

# **La historia como condición para la inteligibilidad del presente: una aproximación desde la sociología de las “problematizaciones”.**

Haidar Victoria.

Cita:

Haidar Victoria (2013). *La historia como condición para la inteligibilidad del presente: una aproximación desde la sociología de las “problematizaciones”*. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/946>

**XIV Jornadas  
Interescuelas/Departamentos de Historia  
2 al 5 de octubre de 2013**

**ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: 111

Título de la Mesa Temática: “Por un diálogo ininterrumpido. Problemas, perspectivas y debates en torno a la práctica teórica en Historia y al vínculo entre Teoría social e Historiografía”

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: Damián López y Federico Miliddi

**La historia como condición para la inteligibilidad del presente: una aproximación  
desde la sociología de las “problematizaciones”**

*Victoria Haidar*

CONICET – Centro de Investigaciones de la FCJS (UNL)

Centro Cultural de la Cooperación

**Introducción**

El objetivo de esta ponencia es poner en discusión el vínculo entre la historia y la investigación sociológica de la actualidad explorando la significación que lo histórico asume al interior de una perspectiva que estudia las “problematizaciones” de diversas cuestiones en la Argentina del siglo XX (tales como el desempleo, la enfermedad laboral, el hogar, etc.), a través del análisis de *corpus* discursivos formados, entre otros textos, por documentos de archivo.

En general, la investigación sociológica de problemas sociales del presente<sup>1</sup> (trátase de la pobreza, la burocracia sindical, las industrias culturales, etc.) se sirve de la historia de una manera incidental, naturalizada y supuestamente neutral. Una práctica usual al interior de ese campo consiste en utilizar coordenadas temporales con la finalidad de

---

<sup>1</sup> Nos referimos a la gran mayoría de investigaciones que, en sociología, producen conocimiento mediante la articulación de datos empíricos y vocabularios teóricos. Dejamos de lado los *usos de la historia* en los ámbitos, específicos, de la “investigación en teoría” o “investigación teórica” y la “sociología histórica”.

“recortar” (delimitar, circunscribir, aislar) el objeto de estudio. Tratándose del análisis de la contemporaneidad, la historia es aquello que queda siempre “por afuera” de la zona de conocimiento: una exterioridad que el investigador declara, legítimamente, ignota.

Más allá de esta primera exclusión, los “usos de la historia en sociología” (Dean, 1994:1) se limitan al trazado de las cronologías de ciertos temas o a la reconstrucción de los antecedentes de un determinado suceso o discusión. De manera bastante frecuente, la historia permite a componer aquellos escenarios que funcionan como marco (o, mejor: condición de focalización) de los problemas concretos, restringidos y discretos que, para la mirada del investigador social, son los únicos susceptibles de ser estudiados. En esta dirección, debemos a la historia las pinceladas de los “cuadros de época” (llámense Modernidad, capitalismo industrial, etc.) que pueblan los textos sociológicos.

En este régimen de utilización, los investigadores obligan a la historia a cumplir una misión burocrática: “contextualizar” el problema social estudiado. Esta operación se desarrolla sin que los mismos experimenten, en ningún momento, la necesidad de reflexionar sobre ella. ¿Qué sentido atribuir a la historia? ¿Qué estatuto conferir a las referencias temporales? son interrogantes que permanecen inarticulados.

De este modo, el discurso científico se encuentra y es inficionado por la experiencia común. En el tratamiento de la historia, los hombres y mujeres que se ocupan de escudriñar lo social trafican sus propias concepciones naturalizadas del devenir. Así, la existencia de problemas, teorías, etc., aparece organizada según una sucesión espontánea, lineal y acumulativa de procesos, circunstancias, acciones, etc.

En esta concepción, la historia es un recurso inocente y pacífico, un utillaje neutral *per se*, que “habla por sí misma”, como si estuviera al margen de toda disputa. Su movilización se realiza, para hablar con Braudel (1970:28), de forma “tradicional”: convocada incidentalmente, la historia es la narración de las “cosas tal y como realmente acaecieron”. Su empleo al interior de discursos cuyo modo de enunciación es el relato (por ejemplo: el “contexto histórico de...”) disimulan o directamente ocultan el hecho de que, más allá de las operaciones de desinfección que gobiernan el trabajo científico, toda reconstrucción histórica traduce un cierta perspectiva o posición al interior de un campo de fuerzas.

Frente a esos usos incidentales, naturalizados y supuestamente neutrales, para la sociología de las problematizaciones la historia: **a)** desempeña un lugar central en la

investigación, es un “punto de paso obligado” para conferir inteligibilidad al momento actual; **b)** constituye un producto del trabajo teórico, es decir, es el resultado de “poner a trabajar” un conjunto de teorías e interrogantes (entre otros, los que alimentan el debate planteado en esta Mesa) sobre unos materiales de archivo y **c)** involucra la asunción de una perspectiva, de una cierta posición al interior de un campo de fuerzas; así la apelación a lo histórico “dice de” soterramientos, batallas, asociaciones reconocidas y consagradas y otras borradas o acalladas.

El objetivo de esta ponencia aparece así, de manera más perfilada y precisa. Se trata de formular y esclarecer el conjunto de “formas de hacer con”, de “maneras de usar” la historia que ha sido *puesta a funcionar* en una serie de investigaciones sociológicas sobre diversas problematizaciones y viene siendo discutida al interior de un espacio de pensamiento colectivo<sup>2</sup>. De ahí que sugerimos leerla, a la vez, como una recapitulación del trabajo ya hecho y como una reformulación “en proceso” de las instrucciones metodológicas que lo orientan.

La exposición está organizada en torno a tres motivos, que caracterizan las formas en que la historia es entendida en esta clase de indagación. Sostendremos, así, que en la investigación sociológica de problematizaciones el uso que se efectúa de la misma es central (I), reflexionado (II) y perspectivo (III). Para volver más clara nuestra argumentación, razonaremos a partir de una serie de ejemplos provenientes de nuestros estudios acerca de la enfermedad laboral en la Argentina.

### **I. La historia en el centro: el estudio sociológico de problematizaciones**

La noción de problematización proviene de la obra de Michel Foucault. Si bien el término como tal aparece en los últimos años de la producción intelectual del filósofo (Revel, 2008), en tanto esquema o modelo de pensamiento comienza a “trabajar” mucho tiempo antes en su obra. Así, como el propio autor reconoce, a pesar de que no se encontraba lo suficientemente aislada, dicha noción sirvió como “forma común” al conjunto de estudios que realizara ya desde *Historia de la Locura* (Foucault, 2001:1488). Su recepción en el ámbito de la sociología está asociada, fundamentalmente, a la obra de Robert Castel (1997) quien se ocupó de reconstruir, para el caso francés, la problematización de la cuestión social.

---

<sup>2</sup> Es preciso aclarar que las reflexiones teórico-metodológicas que presentamos aquí nacieron de las discusiones colectivas que se desarrollaron al interior del equipo de investigación sobre “Historia & Discurso” con sede en el Centro Cultural de la Cooperación.

Tal como leemos en *El uso de los placeres*, ese concepto designa el conjunto de prácticas discursivas y no discursivas que hacen entrar el ser en el juego de lo verdadero y lo falso, es decir, que lo constituyen históricamente como experiencia, como “poderse y deberse ser pensado” (Foucault, 1986:10). La problematización es, así, una actividad, un trabajo de reflexión, que articula una preocupación fundamental (trátase de la locura, la enfermedad), en una “cuestión” o “dominio de objetos”, la cual se presenta (se tornan accesible) al pensamiento bajo la forma de series distinguibles y singulares de interrogantes y respuestas.

Tomemos un ejemplo extraído de nuestras investigaciones sobre el gobierno de la relación trabajo-salud en la Argentina. Sea por experiencia propia o de alguien cercano, todos sabemos que el trabajo -en cualquiera de sus modalidades- incide sobre la salud de las personas. Bajo formas escandalosas (la caída del obrero de un andamio), prosaicas (un accidente de tránsito ocurrido en el trayecto hacia la oficina, una tendinitis, etc.) o aparentemente novedosas (stress, *mobbing*, etc.), la actividad profesional que desarrollamos incide sobre nuestra salud y deja huellas reconocibles en los cuerpos. En la actualidad, estamos acostumbrados a hablar de esos efectos que la labor genera sobre la salud en términos de “accidentes y enfermedades de trabajo” y, de manera más técnica, de “riesgos laborales”.

Pensamos e intervenimos sobre toda esa zona de la experiencia con la ayuda de esa clase de conceptos y racionalidades: si tenemos un empleo estaremos cubiertos por una Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART), si somos ciudadanos más o menos informados habremos seguido la pequeña polémica que el año pasado desató la reforma de la Ley de Riesgos de Trabajo. Es menos probable que sepamos que, de acuerdo del informe estadístico que publica cada año la Superintendencia de Riesgos del Trabajo<sup>3</sup>, en el 2011 fallecieron 943 personas por accidentes y enfermedades del trabajo.

Familiarizados como estamos con el ejercicio de derechos, sabemos que si nos resbalamos en la escalera de la facultad y nos rompemos una pierna, no sólo podemos gozar de una licencia rentada, sino que, además, todos los gastos que insuma nuestro tratamiento serán costeados por la ART. Si las cosas funcionan, nuestro pequeño accidente irá a engrosar los “grandes números” del registro que lleva la Superintendencia. Por su simplicidad y relativa rareza, a nadie se le ocurrirá iniciar un procedimiento de investigación para determinar sus causas. Cuando nos pregunten

---

<sup>3</sup> Se trata de la agencia estatal que funciona como autoridad de aplicación de la Ley N°24.557 de Riesgos del Trabajo.

cómo fue que sucedió, tenderemos a invocar la “mala suerte” o la propia torpeza. Pero si la misma pregunta se efectuara a un especialista en salud y seguridad, muy probablemente diría que el tropezón se debió, tanto a la propia torpeza (es que subimos las escaleras tan apurados, con tanta desatención...) como a un conjunto de condiciones inseguras, características del medio ambiente de trabajo (la escalera es antigua y los escalones están gastados). Un experto avanzaría, incluso, proponiendo una serie de medidas de precaución: sugeriría la colocación de protecciones metálicas o plásticas en el filo de los escalones para así disminuir el riesgo de resbalones.

Este breve relato condensa algunas de las respuestas que, en la actualidad, la sociedad en la que vivimos da al problema de la enfermedad laboral. Se trata de una cuestión que, lejos de ser inmemorial, se formó y emergió, en la Argentina, en una coyuntura histórica específica -digamos, entre 1890 y 1915-, a partir de la combinación estratégica de toda una serie de discursos y prácticas: de los reformistas liberales, los socialistas, los trabajadores, los higienistas, etc. (Haidar, 2008).

Entre, por una parte, los problemas e inquietudes sociales (generados por algo que se hace incierto, ha perdido su familiaridad o provoca dificultades) y, por la otra, el “quehacer de problematizar” existe una relación de “instigación” (Foucault, 1997a). Es que el vínculo entre los procesos sociales, económicos y políticos y el trabajo del pensamiento no es causal sino, más bien, focal. Esos factores pueden existir durante un largo período de tiempo antes de que sean efectivamente pensados.

Para ilustrar esta forma de razonar volvamos a la problematización de la relación trabajo-salud. Fue gracias a la “instigación” de distintos factores (síntomas de la cuestión social, progresivamente visibilizados; quejas de los empleadores por los costos de la responsabilidad; protestas de los trabajadores y maniobras políticas realizadas con fines electoralistas, entre otros) que los accidentes y enfermedades laborales se hicieron pensables, recortándose -sobre el universo más general de la accidentabilidad- como un dominio de objetos particular, a partir del cual se organizó un dispositivo específico de protección (nos referimos a la Ley N°9688 de Responsabilidad por Accidentes y Enfermedades del Trabajo).

Desde su aparición, la cuestión de la enfermedad laboral viene sugiriendo toda una serie de interrogantes y respuestas, que se han acumulado y modificado a lo largo del tiempo. Tomemos una pregunta sencilla: ¿Por qué se producen los accidentes de trabajo?

Entre 1930 y fines de la década del '60, era un lugar común pensar que, más allá de la incidencia de una serie de condiciones objetivas, la respuesta a esa pregunta residía,

fundamentalmente, en el “factor humano”. Incluso, las máximas autoridades en materia de medicina del trabajo y psicotécnica creían que existían “individuos accidentables”, que tenían una “predisposición” a accidentarse. Aun así, hacia mediados de los años ’50 existían voces que, al interior del campo experto, criticaban la idea -generalmente aceptada- de que el 70% de los accidentes se debían a causas “humanas” y sólo el 30% a causas “técnicas” y proponían explicaciones alternativas, que sopesaban de manera más equilibrada ambos conjuntos de factores.

En la actualidad, las teorías de la predisposición a accidentarse han sido científicamente refutadas. Nadie puede sostener, válidamente, que algunos de nosotros tengamos un “biotipo” o una “estructura psíquica” que nos incline a accidentarnos. Asimismo, ya no hay estadísticas que atribuyan tajantemente la responsabilidad por los accidentes a los hombres. Por el contrario, existe consenso acerca de que la causa es siempre compleja, y que su producción se debe a la interacción de varios factores de riesgos<sup>4</sup>.

Como surge del ejemplo que traemos a consideración, una problematización combina “identidad y diferencia”: para un “único” conjunto de dificultades es posible formular, de manera distanciada en el tiempo o bien simultánea, respuestas diferentes y contradictorias.

Volvamos a los ejemplos relativos a la enfermedad laboral. Mientras en la actualidad la gran mayoría de los especialistas se inclinan por articular el vínculo entre trabajo y salud en términos de “riesgos”, el enfoque de la epidemiología crítica, desarrollada en el ámbito latinoamericano desde los años ’70, se opone al uso de aquel vocabulario teórico porque, en palabras de sus defensores, involucra una forma de razonar reduccionista, que subestima la complejidad de lo social y tiende a desvincular lo que, en la realidad, está engarzado, conformando una totalidad.

A pesar de la distancia contradictoria que existe entre esas posiciones y de las condiciones de emergencia particulares que corresponden a cada una de ellas<sup>5</sup>, ambas son formas posibles y simultáneas de problematizar una misma cuestión. Ciertamente, como la racionalidad basada en la noción de riesgo domina nuestra forma de pensar, en el momento actual tendemos a sostener que esa es la única manera de representar la

---

<sup>4</sup> Estas reflexiones corresponden al artículo “¡Buscad al hombre!”: la problematización del factor humano en la explicación de los accidentes de trabajo (Argentina, entre la actualidad y la historia -1920/1970)” (Haidar, 2013a) que se encuentra en proceso de evaluación.

<sup>5</sup> La epidemiología “ortodoxa” comenzó a desarrollarse hacia fines de los años ’50, cuando el concepto de riesgo (procedente de otras prácticas y disciplinas) se incorporó a las ciencias médicas. Por su parte, las primeras elaboraciones de la epidemiología crítica, procedentes de América Latina, datan de la década del ’60 (Haidar, 2011).

relación trabajo-salud e intervenir sobre ella. Por el contrario, la historia nos descubre el carácter contingente de dicho vocabulario; nos permite advertir la existencia de otra forma de pensar esa cuestión (hoy heterodoxa y marginal) e ilumina las querellas que, a lo largo del tiempo, se desarrollaron entre ambos enfoques.

La simultaneidad o sincronía entre esas respuestas produce, a nivel del pensamiento, un efecto de unidad. Precisamente la noción de “problematización” designa una forma general, una manera común de plantear un problema, de articular una cuestión (Foucault, 1997).

La investigación sociológica cuenta con la fisonomía del presente, parte de ella. Pero el presente nunca es totalmente contemporáneo, sino que está conformado, en parte, por interrogantes y respuestas formulados en el pasado, que perviven y se reactivan. Es el producto de un movimiento, del burbujeo constante de problematizar. Está habitado (en alguna proporción) por remanencias.

Volvamos al ejemplo del profesor universitario accidentado en la escalera. Señalábamos que, en la actualidad, existe consenso entre los expertos en cuanto a que la producción de los accidentes responde a un entramado complejo de factores de riesgo, en dónde el error o la torpeza humana es una variable más en un conjunto siempre más amplio.

Sin embargo, desde el sentido común ese mismo suceso se interpreta como la expresión de la “mala suerte” o de la propia “torpeza”. Observamos en tal clase de discurso la reverberación de formas arcanas (hacer jugar el “halo” o la “fortuna”), que todavía ejercen un papel importante en la experiencia común, el discurso mediático (que suele referirse a la incidencia del trabajo sobre la salud en términos de “accidentes”) y el discurso jurídico (que denomina a esos mismos sucesos “infortunios laborales”). Y, asimismo, la reactivación de las teorías (modernas) del factor humano, que datan del período de entreguerras.

El discurso experto tampoco es inmune a esta clase de remanencias. A pesar de la generalización de los modelos sistémicos, los especialistas suele colocar como explicación última de los accidentes al “acto inseguro”. Claro que, entre hablar de una “predisposición” a accidentarse y de unos “actos inseguros” existe una clara distancia. Mientras la primera funcionaba como “causa” el segundo funciona, en los discursos del presente, el acto inseguro tiende a ser interpretado como el síntoma de una disfuncionalidad colectiva (Haidar, 2013a).

Así, el “presente/cuestión” es, en tanto modo específico y singular de interrogar y responder, el resultado (el “saldo”, el “emergente”) de una serie de transformaciones



que se dan en el tiempo. En esta dirección, en el análisis de las problematizaciones la historia desempeña un lugar central y el pasado se reactiva en una de sus más conspicuas funciones: “significar la alteridad”, “representar una diferencia” (De Certeau, 1976:51). La operación histórica (De Certeau, 1976:51-53) permite tanto fabricar y medir distancias (“diferencias pertinentes”) como puntualizar los cambios efectivos que han permitido tales distanciamientos.

Ello implica que, para el tipo de indagación que al que nos referimos, se haga necesario introducir “cortes”, “discontinuidades”, trazar periodizaciones, sin dejar de reconocer figuras más generales. En este punto de la exposición, en el que comienzan a aparecer varias de las tensiones que funcionaron como disparadores de la convocatoria realizada por esta Mesa, pasamos a considerar el segundo de los motivos que caracterizan el régimen de utilización de la historia que proponemos.

## **II. El uso “reflexionado” de la historia**

En la introducción señalábamos que, en la investigación social, el uso que se hace de la historia no sólo es incidental sino que, además, suele estar naturalizado. Por el contrario, la investigación social de las problematizaciones, lejos de reproducir la visión lineal y evolutiva de la historia (calcada de la experiencia biológica del tiempo), asume que la misma debe ser objeto de una reflexión específica.

Para esta clase de quehacer intelectual, la historia es el “producto”, el fruto o resultado de una operación de pensamiento<sup>6</sup>, que intenta dar respuesta a una de las tensiones que lo recorren: aquella entre “continuidad y discontinuidad”.

Si bien las lecturas inscriptas en la tradición foucaultiana tienden a acentuar las “rupturas”<sup>7</sup>, tanto entre los diferentes conjuntos de respuestas que -perteneciendo a una misma matriz de problematización- se dan frente a una misma dificultad o incomodidad, como entre las divergentes problematizaciones, la tensión permanece abierta.

Es que más allá del énfasis que depositó Foucault en los “quebres”, no es posible dejar de reconocer que toda problematización evoca cierta duración, alude a la permanencia de una “forma general” de articular un problema.

En otro plano, tampoco puede negarse que dicha noción ilumina la contumacia de una actitud específicamente moderna, una actitud filosófica: el preguntarnos -en términos de

---

<sup>6</sup> En este desarrollo sobre el carácter “reflexionado” que asume la historia en la investigación sociológica de problematizaciones seguimos a Althusser (1969:113) quién alerta que el concepto de tiempo “nunca es legible en la realidad visible [sino que]...como todo concepto, debe ser producido, construido”.

<sup>7</sup> Es importante señalar que a Foucault la idea de “ruptura” le llega -con la mediación de Althusser (Jameson, 2004: 61)- de G. Bachelard quién, como sabemos, pergeñó el concepto de “ruptura epistemológica” (1972:282).

verdad y falsedad- por una (alguna) experiencia humana fundamental<sup>8</sup>. Esta idea contribuye a esclarecer el lugar central que la tarea de “problematizar” (y de trazar la historia de las problematizaciones) ocupó en el trabajo de Foucault, tanto en un plano metodológico, como “ético”. Es que, al reconstruir problematizaciones el investigador se vincula él mismo con una interrogación sobre “la verdad de...”, “reproduce y transforma” las preguntas que hacen entrar a ciertas experiencias fundamentales en el juego de lo verdadero y de lo falso. No se limita describir enunciados y puntualizar las formas en que los mismos se relacionan. “Hace otra cosa...describe y se inquieta” (Glozman, 2013). Lo que está en juego no es la cuestión del acceso formal al conocimiento, sino las prácticas a través de las cuales las sociedades, los grupos y, asimismo, los individuos, se vinculan con la verdad. Y ello implica una dimensión ética, porque la relación que cada uno mantiene con la verdad involucra siempre una auto-transformación y, eventualmente, una transgresión (Osborne, 2003: 12).

Como bien apunta Dean (1994:37), en la introducción a la *Arqueología del Saber* Foucault intenta reconciliar la perspectiva de la “larga duración”, sostenida por la Escuela de los Anales, con su propio énfasis sobre la discontinuidad de la historia. En cierto sentido, el concepto de “problematización”, se encuentra a horcajadas entre ambas ideas: la continuidad y la ruptura.

Una problematización funciona como un “campo de estabilización” (Foucault, 2002: 174) en el que enunciados formulados en otro tiempo pueden repetirse. Ello es así porque la idea de una “larga duración” -que el filósofo modula con la ayuda del concepto de remanencia- está inscrita en el corazón mismo del enunciado, que reconoce una temporalidad de carácter “procesual” (Courtine, 1986:65)<sup>9</sup>.

De allí que, en palabras de R. Castel (1998), la tarea que, frente a las problematizaciones, le incumbe al sociólogo, es de orden “reconstructivo”. Es factible -con ayuda de la historia- reconstruir los modos múltiples de dar respuesta a una misma dificultad y, por esa vía “hacer visible” la unidad de una cierta interrogación que permanece en el tiempo.

Mostramos, en el apartado anterior, cómo algunas de las respuestas que durante las décadas centrales del siglo XX se dieron a la pregunta por la causa de los accidentes laborales tienden a repetirse (ciertamente de una manera no idéntica) en el presente;

---

<sup>9</sup> En esta calificación del “tiempo del enunciado” está implícito el desafío de articular el análisis del discurso con las formas de investigación histórica (puntualmente, la Escuela de los Anales) que insisten en el valor que hay que atribuir al “tiempo largo” (Courtine, 1986:61).

cómo la idea de que el hombre es el principal responsable por esa clase de sucesos permanece, camuflada con los ropajes del “acto inseguro”.

Pero eso no es lo único que perdura. De manera aún menos evidente, las prácticas a través de las cuales nuestra sociedad intenta dar respuesta al problema de la enfermedad laboral están impregnadas por la sospecha decimonónica<sup>10</sup> relativa al uso “abusivo” de los derechos sociales por parte de los trabajadores. Así, detrás del interés que demuestran algunos funcionarios de gobierno y agencias estatales por los elevados índices de ausentismo docente, rumia el viejo temor liberal-burgués de que las protecciones sociales sean aprovechadas por los individuos para eludir sus obligaciones laborales.

En tándem con aquello que reconoce una cierta duración, ese preguntarse y responderse (en términos de verdad y falsedad) por alguna experiencia, está sujeto a permanentes transformaciones. Así, una problematización puede describirse como una secuencia de interrupciones, mutaciones (en los conceptos, modos de enunciación, temas, etc.), “cortes” que siempre son reflexivos.

Al decir que los cortes son “reflexivos” lo que queremos significar es que no coinciden con las puntualizaciones y periodizaciones aceptadas para, digamos, un conjunto de temas. Pero eso no los convierte en cortes “caprichosos”, porque los mismos responden, siempre, a una serie de razones: las razones del *archivo* de la cuestión de que se trate. A riesgo de aburrirlos, apelamos nuevamente a un ejemplo tomado de nuestras investigaciones sobre la enfermedad laboral en la Argentina. En un estudio efectuado hace unos años (Haidar, 2008), “fechamos” la emergencia de ese dominio particular de objetos constituido por los discursos y prácticas relativos a la relación trabajo-salud entre 1890 y 1915. Más precisamente, de una modalidad (digamos liberal-social) de problematizar ese vínculo. Mientras el término inicial de esa periodización no requirió prácticamente explicación, porque coincidía -en general- con lo que la historiografía argentina entiende como despuntar de la cuestión social, el término final (1915) contradecía la periodización aceptada que, como ustedes muy bien saben, se acostumbra a cerrar en 1916, con el advenimiento del primer gobierno radical. Sin embargo, lo que el *corpus* que construimos indicaba era que, para la problematización de la relación trabajo-salud, fue el año “1915” y no “1916” el que marcó una ruptura, ya que a partir

---

<sup>10</sup> Esa sospecha nació en Europa junto con la organización de los primeros sistemas de seguro social. En la Argentina, los temores por la “simulación” de los accidentes y enfermedades comenzaron a hacerse sentir con la sanción de la Ley N°9688 de Responsabilidad por Accidentes y Enfermedades del Trabajo (Haidar, 2013b, en prensa).

de entonces comenzó a responsabilizarse a los empleadores por los accidentes de trabajo.

Tal forma de análisis descarta toda concepción “lineal” u “evolutiva” de la historia. Es que, tal como señala Althusser (1969:114): “la verdadera historia no tiene nada que permita leerla en la continuidad ideológica de un tiempo lineal del que bastaría señalar las cadencias y cortar; posee, por el contrario, una temporalidad propia extremadamente compleja”.

Así, la investigación de las problematizaciones tiene que vérselas con el problema de la coexistencia, en un dominio de objetos, de temporalidades múltiples<sup>11</sup>. Dado que el conocimiento que se busca producir a través de esa clase de indagación, atiende a “lo dicho/pensado”, la cuestión de las temporalidades múltiples y de los efectos específicos que el pasado tiene sobre el presente, es transpuesto al nivel (teórico-metodológico) del análisis del discurso; más específicamente de la formación y el examen de un *corpus* de documentos.

En esta dirección, además de desnaturalizar la historia, la investigación sociológica de las problematizaciones la somete a un trabajo de reflexión que está mediado por un conjunto de “conceptos operativos” procedentes del análisis materialista del discurso<sup>12</sup>. La indagación parte del archivo entendido como un “universal del discurso” (Courtine, 1981:24) y comienza por circunscribir un conjunto de formulaciones discursivas “imponiendo a los materiales una serie sucesiva de restricciones que los homogeneizan” (Courtine, 1981:24). Tal es el carácter procesual del tiempo de la problematización que la constitución del *corpus* depende, en un primer gesto de “aislar un curso, como se efectúa en la física” (de Certeau, 1976:36).

Sabemos, no obstante, que “lo dicho en el presente” está inficionado por “lo dicho en el pasado”. “Toda producción discursiva que se efectúa en las condiciones determinadas de una coyuntura, pone en movimiento, hace circular, formulaciones anteriores, ya enunciadas” (Courtine, 1981: p.60). En este nivel, cabe preguntar, ¿cómo aparece “eso ya formulado”, es decir, “lo histórico”, en el *corpus*?

Ciertamente, si el enunciado se ofrece a la repetición (transformación, reactivación, etc.) inscribiéndose en un régimen de continuidad, esa continuidad no es “irreflexiva”

---

<sup>11</sup> También la diferenciación entre varios tiempos “múltiples y contradictorios” (Braudel, 1970: 63) es uno de los saldos teórico-metodológicos de las investigaciones históricas desarrolladas por la Escuela de los Annales.

<sup>12</sup> La perspectiva del análisis materialista del discurso, representada en Francia por Pêcheux y Courtine se caracterizar por imprimir a los procedimientos de recolección y organización de datos empíricos un estatuto teórico.

(Foucault, 2002:39), ni se encuentra “dada”. Por el contrario, debe ser elaborada a contrapelo de lo que es percibido, de manera naturalizada, cómo “lo mismo”. Así, la “historia del presente” es producida gracias a la mediación de un concepto operativo: el “dominio de memoria” (Foucault, 2002:95)<sup>13</sup>.

La noción de “memoria discursiva”, que Courtine recupera de *La Arqueología del saber*, concierne a la “existencia histórica” del enunciado, a su materialidad. El enunciado se corporiza en un elemento sensible, deja “rastros” en una “memoria” (Foucault, 2002:167) y tiene una existencia remanente.

Para este autor, la idea de remanencia (cuyo punto cero es el olvido y la destrucción) alude al hecho de que los enunciados están conservados gracias a cierto número de soportes y de técnicas materiales, figuran en técnicas que los aplican y en prácticas que derivan de ellas. Es esa especie de “disposición a la conservación”, la que funciona como condición para el desarrollo de juegos de memoria y de recuerdo (Foucault, 2002:210).

Así, la historia aparece en el análisis de las problematizaciones bajo la pregunta por la incidencia de unos discursos (o enunciados) sobre un conjunto de formulaciones de una coyuntura determinada, es decir, sobre la actualidad de la enunciación. Funciona produciendo, en el presente, unos “efectos de memoria” que pueden ser múltiples: de recuerdo y de olvido, de repetición o refutación, de transformación, redefinición, denegación.

A su vez, al interior de un dominio de memoria es posible delimitar un “dominio de formulaciones-origen”, el cual no designa un “comienzo” de una problematización sino que constituye el lugar en que puede recuperarse en el desarrollo de la misma, la emergencia de enunciados (Courtine, 1981: 66): tal sería, para las investigaciones que nosotros efectuamos sobre el gobierno de los accidentes y enfermedades laborales en la Argentina, el conjunto de formulaciones producidas entre 1890 y 1915, que muestran la emergencia de esa cuestión y, a su vez, de una forma liberal-social de pensarla.

Para ilustrar la centralidad que la historia tiene en este análisis de los problemas del presente, nada mejor que detenernos en las operaciones a través de las cuales se corporiza, mostrar cómo la historia se vuelve *corpus*.

---

<sup>13</sup>Con la noción de memoria no se alude a ningún proceso psicológico, sino a las huellas que dejan, en los discursos del presente, otros discursos formulados en el pasado. Todo el proyecto teórico-metodológico al que nos referimos en esta contribución está recorrido por el esfuerzo de despegar la historia de la concepción “metafísica y antropológica” de la memoria (Foucault, 1997b:63). En algún sentido, el uso que se hace de la noción de “memoria” es de corte “positivista”, entendido este último término como opuesto al “subjetivismo”.

Consideremos, una vez más, un ejemplo tomado de nuestras investigaciones sobre el gobierno de la enfermedad laboral. En un artículo (Haidar, 2013c) nos ocupamos de reconstruir las condiciones de emergencia y declinación, en Argentina, del problema del ausentismo.

Para ello, partimos del momento actual. Considerado otrora como un objeto privilegiado de la medicina y la psicología del trabajo, constatamos que en la actualidad el ausentismo se había borrado, prácticamente, del universo de discurso de esos saberes. Advertimos, al mismo tiempo, el esfuerzo desarrollado por toda una serie de instituciones y especialistas por desvincular la figura del médico del trabajo del control de ausentismo. Paradójicamente, observamos que esas iniciativas se contradecían tanto con lo que ocurría en el plano de las prácticas médicas (donde esa actividad gozaba todavía de gran protagonismo), como con lo que sucedía en el discurso político y en la opinión pública, dónde el “ausentismo” de ciertos trabajadores (así, los docentes) era tematizado año a año. Fueron esas contradicciones y polémicas del presente las que nos condujeron a preguntarnos cómo podía ser que un objeto científicamente degradado (casi diríamos inexistente para la mirada científica) constituyera, aún, un motivo para la acción médica, un objeto de calurosas discusiones política y el tema de una de las líneas de investigación desarrolladas por la SRT.

Entendimos que la recuperación de los discursos históricos que hicieron aparecer el ausentismo como “problema” y de aquellos que -al menos en el plano científico- tendieron a diluirlo en otras problemáticas, podían ayudarnos a comprender tanto su “inaceptabilidad” teórico-científica, como su aceptabilidad y persistencia “político-práctica”, en el tiempo presente. Para ello, fragmentamos el conjunto de discursos históricos que conformaban nuestro *corpus*, en tres dominios de memoria correspondientes, cada uno, a un período distinto que, para simplificar la exposición, daremos en llamar períodos A, B y C. El período A (1900-1946) condensa, según nuestra investigación, un conjunto de discursos que tematizaron la relación entre salud, trabajo y producción, y funcionaron como “preliminares” para la aparición del ausentismo como problema. El período B (1946-1952) es aquel que se corresponde con la articulación del ausentismo como problema y dominio de objetos, tanto para las ciencias del trabajo como para la acción política. Finalmente, el período C (1952-1976) aún los discursos que -desde diversos campos de saber- tendieron a disolver el problema del ausentismo en la cuestión más general de la productividad del trabajo.

Al analizar el momento actual en contrapunto con esos otros tres “dominios de memoria”, llegamos a la conclusión de que en la continuidad de las prácticas médicas de control de ausentismo “resuena” (efecto de memoria) una serie de sentidos asociados con la significación que tenía ese problema en el período B (1946-1952): el viejo funcionamiento de la medicina del trabajo como estrategia para la identificación, vigilancia y corrección de los trabajadores antisociales. Observamos que el apego actual al control de las ausencias, oculta el hecho de que, todavía, la figura del médico de fábrica está próxima a la del “funcionario”, de aquel cuya tarea se reduce a constatar la verdad o falsedad de la enfermedad, desentendiéndose de tanto de su cura como de su prevención.

Al mismo tiempo, identificamos otros “efectos de memoria” del dominio B sobre la actualidad. Mostramos que la persistencia en el discurso político de cierta preocupación por el ausentismo en el sector de la educación, no deja de estar cargada de resonancias asociadas al (viejo) problema de controlar a los trabajadores, incorporándolos al proyecto nacional. Reaparece, en estas interpretaciones, el deseo de reafirmar las jerarquías que organizan el mundo productivo, el proyecto (siempre parcialmente frustrado) de que tanto trabajadores como sindicatos se desempeñen como “socios” del capital en la empresa de la productividad, subordinando y moderando sus aspiraciones a las necesidades de la industria.

Gracias a la recuperación de los discursos correspondientes al período C, pudimos entender por qué el ausentismo prácticamente desapareció de la agenda de los saberes expertos. A partir de la segunda mitad del siglo XX, asistimos a la progresiva pérdida de centralidad del tema del ausentismo y a su subsunción al interior de las agendas más “cálidas” de las relaciones humanas, la promoción de la calidad de vida en el trabajo, el balance entre trabajo y familia, etc.

Al mismo tiempo, señalamos que los discursos que comenzaron a emerger hacia 1952, en la órbita de los debates sobre la productividad, anticiparon, en cierta medida, el lugar (menor) que el tema del ausentismo ocupa en los programas de salud y seguridad actuales. Así, para exhibir la singularidad del presente y calibrar sus distancias con el pasado, debimos recurrir a la historia.

Claro que el pasado puede ser recordado de maneras divergentes y con propósitos contradictorios. Es así que, en el análisis de las problematizaciones, la historia reasume (frente a otros usos “inocentes”) la condición de un saber perspectivo. Eso hace que,

como explicaremos en el apartado siguiente, el dominio de memoria sea, por puro derecho, un discurso “histórico-político”.

### **III. La historia como un saber perspectivo**

El análisis sociológico de las problematizaciones nos confronta, siempre, con el hecho de que el presente de una cuestión involucra la reactivación de unos pasados, la identificación y caracterización de unas memorias discursivas. La forma en que las memorias juegan en el presente está lejos de ser neutral. Ello es así por tres razones.

En primer lugar, no hay una única memoria “universal” que narre el pasado del haz de respuestas que, frente a una misma experiencia o dificultad, se producen en el presente. Así como ellas son diferentes y contradictorias, así lo son las memorias.

Tomemos uno de los temas que más preocupan a las organizaciones internacionales abocadas a los temas del trabajo y la salud, como es el malestar psíquico que sufren los trabajadores. La problematización de esa cuestión (bajo la forma de unas arqueologías y genealogías del stress, el *mobbing* o el *burn-out*, por ejemplo) debería confrontar un entramado intrincado de memorias, plurales y contradictorias, entre las que es posible enumerar (sólo para el caso argentino): la tematización experta de la neurastenia y la siniestrosis de principios del siglo XX, la discusión jurídica acerca del carácter “laboral” de los síncope cardíacos ocasionados por stress durante la década del ‘50, la historia de las prácticas del uso de diversas sustancias para aumentar el rendimiento en el trabajo y las experiencias realizadas en la década del ‘70 por colectivos formado por trabajadores, representantes sindicales y profesionales, en el campo de la salud mental.

Toda articulación del pasado en términos de totalidad (bajo la forma de “los antecedentes de”, el “origen de”) y, peor, toda exhibición del presente en términos de pura “actualidad”, es ficcional<sup>14</sup>. En el ámbito en el que venimos desarrollando nuestras investigaciones, ni siquiera es posible encontrar una denominación que uniforme los esfuerzos de conocimiento que, desde el campo de las ciencias de la salud, se han venido produciendo para explicar la incidencia que el trabajo tiene sobre los cuerpos: esos esfuerzos se han objetivado sucesiva y simultáneamente en términos de “medicina laboral o del trabajo” y “salud de los trabajadores”.

En segundo lugar, las miradas sobre el pasado siempre se hacen desde el algún lugar; lo que hace que, en el estudio de las problematizaciones, la historia funcione como un

---

<sup>14</sup> Así, frente al carácter “ficcional” de la memoria, Balibar (1969:303) opone el carácter verdadero de la historia.



“saber perspectivo” (Foucault, 1997b:54). Los efectos de memoria son siempre “vectoriales”; el pasado es re-inscrito en un juego complejo de relaciones, en el marco del cual se producen soterramientos, exhumaciones, ocultamientos, enmascaramientos, etc.

En este sentido, sabemos desde Freud (2013 [1899]) que la operación de recordar no significa el “descubrimiento” del pasado como realmente fue, ya que en la selección de los recuerdos “intervienen toda una serie de motivos muy ajenos a un propósito de fidelidad histórica” (2013:341). En muchas ocasiones, la rememoración no reproduce las relaciones de jerarquía bajo las cuales el contenido rememorado se formó. Por el contrario, aquello que reaparece es traducido, generalmente, en los lenguajes correspondientes a la época del despertar del recuerdo y, muchas veces, lo mostrado suele encubrir otros contenidos: soterrados, enmascarados.

Tomemos el caso de algunas de las acciones que, en la década del '90, desarrollaron un grupo de expertos junto a un conjunto de sindicatos, para capacitar a los trabajadores en materia de salud. En varios de los módulos pedagógicos elaborados por la FUSAT (Fundación “Trabajo y Salud”) -una ONG que se creó para ejecutar un programa de salud laboral financiado con un crédito del BID- se difundían ideas y formas de intervención elaboradas en la década del '60 en el marco de lo que, en la historia de la salud de los trabajadores, se conoce como el “modelo obrero italiano”: una matriz teórico-política que se caracterizó por articular -en la lucha por el mejoramiento de la salud- a obreros e intelectuales y por sostener, entre otras consignas, que el conocimiento sobre la salud debe ser producido por los propios trabajadores (Haidar, 2011). Pero, al tiempo que el discurso “actual” sugiere la afinidad entre las propuestas de la FUSAT y aquellas de la experiencia “de izquierda” italiana, oculta la formación de “comisiones de higiene” en algunas empresas argentinas durante los años '70, así como las experiencias de investigación sobre las condiciones de trabajo llevadas adelante, en la misma década por los trabajadores y sus organizaciones, con la orientación de los especialistas (Martin y Spinelli, 2011).

Los enunciados históricos jamás se repiten en forma idéntica, su efecto en el presente asume la forma del “eco desfigurado” (Fernandez Retamar, 2000). No hay nunca (ni en nuestra conciencia, ni en la materialidad del discurso) algo semejante a la reproducción de un original (Freud, 2013: 341).

En tercer lugar, frente a la pluralidad de memorias, la forma en que el investigador construye el *corpus*, delimita un “dominio de memoria”, también involucra un

posicionamiento. Incluso, puede revestir un carácter “crítico” si, en lugar de recuperar aquellos pasados que aparezcan como evidentes, focaliza su lectura del presente en las huellas y rastros de “saberes sujetos” sean estos: “contenidos históricos [eruditos] sepultados o enmascarados dentro de coherencias funcionales o sistematizaciones formales” o bien “saberes descalificados como no competentes o insuficientemente elaborados (...) el saber de la gente [entendido como] un saber particular, local, regional, un saber diferencial incapaz de unanimidad ” (Foucault, 1998:17/18).

Es importante señalar, como sugiere el autor, que en ambas formas de saberes (el erudito sepultado y el “de las gentes” descalificado) se encuentra incorporado el saber histórico de las luchas. De esta manera, en la circunscripción del “dominio de memoria” el investigador puede recuperar la imbricación entre elementos de conocimiento y luchas que está inscrita en la forma misma de ciertos saberes, esos a los que Michel Foucault denominó “saberes sujetos”.

Al hacer retornar los contenidos históricos enmascarados, el investigador trae, al análisis de las problematizaciones, los enfrentamientos y las luchas de los que emerge el presente, desempeñando, así, una tarea crítica.

Tomemos, para finalizar, otro ejemplo procedente de nuestras investigaciones sobre la problematización de la enfermedad laboral, vinculado con la exhumación de un “saber sujeto”; de unos contenidos de conocimiento elaborados por “las gentes”. En una coyuntura en la que, a pesar de la insistencia de las organizaciones internacionales sobre ese punto, no está saldada la discusión acerca de la participación de los trabajadores en los temas de salud y seguridad laboral<sup>15</sup>, no deja de tener un efecto crítico el hecho de que desde el Instituto de Salud Colectiva de la Universidad de Lanús se haya recuperado la memoria y la experiencia del Instituto de Medicina del Trabajo de la Facultad de Ciencias Médicas de la UBA (1973-1974); que se caracterizó, precisamente, por impulsar la participación activa de los trabajadores y sus organizaciones en el campo de la salud (Martin y Spinelli, 2011); una memoria que incluye la disolución del Instituto, la persecución y el exilio de sus integrantes.

Así, el saber “perspectivo” de la historia nos permite concluir que -como en tantos otros temas- lo que desde el presente se entiende la “participación” de los trabajadores en

---

<sup>15</sup> En virtud de la sistemática oposición de la Unión Industrial Argentina, no existe disposición alguna que obligue a crear en todas las empresas que reúnan un cierto número de trabajadores “comités mixtos de higiene y seguridad”, institución que sólo existe en algunas legislaciones provinciales. Tampoco contamos en el país con la figura del “delegado de prevención”.

salud es mucho más contradictorio y está sujeto a muchas más disputas de lo que parece.

### **Bibliografía citada**

Althusser, Louis (1969). *Para leer el capital*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Bachelard, Gaston (1972). *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Argentina: Siglo Veintiuno Editores.

Balibar, Étienne (1969) [1967]. “Acerca de los conceptos fundamentales del materialismo histórico”, en Louis Althusser y Étienne Balibar, *Para leer El Capital*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Braudel, Fernand (1970). *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.

Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Courtine, J.-J. (1981). “Análisis del discurso político”. *Langages*, 62, 9-128. Traducción de María del Carmen Saint Pierre.

Dean, Mitchell (1994). *Critical and Effective Histories*. London and New York: Routledge.

Fernandez Retamar, Roberto (2000). *Caliban*. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/wp-content/uploads/2009/05/todo-caliban-roberto-fernandez-retamar.pdf>

Foucault, Michel (1986). *El uso de los placeres*. México: Siglo Veintiuno.

Foucault, Michel (1997a) [1984]. “Polemics, politics and problematizations”, en M.F. *Essential Works of Foucault*. New Press.

Foucault, Michel (1997b). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Valencia. Pre-textos.

Foucault, Michel (1998). *Genealogía del racismo*. La Plata: Caronte Ensayo.

Foucault, Michel (2001). “Le souci de la vérité”, *Dits et Écrits*, Vol.II, 1487-1497.

Foucault, Michel (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Freud, Sigmund (2013) [1899]. “Los recuerdos encubridores”. *Obras completas* (330-341). Buenos Aires: Siglo XXI.

Glzman, M. (2013). “Clase del 23-04-2013”, en el *Seminario de Investigación. Saberes expertos, discursos y la construcción de ‘problemas sociales’*. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

Haidar, Victoria (2008). *Trabajadores en riesgo. Una sociología histórica de la biopolítica del trabajo asalariado en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

Haidar, Victoria (2011). *Hacer vivir, hacer producir: Racionalidades y tecnologías para el gobierno de la salud y la enfermedad laboral (Argentina, 1995-2007)*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales. Trabajo no publicado.

Haidar, Victoria (2013a). “¡Buscad al hombre!”: la problematización del factor humano en la explicación de los accidentes de trabajo (Argentina, entre la actualidad y la historia -1920/1970)”, *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, en proceso de referato.

Haidar, Victoria (2013b). “Las pérdidas de jornadas de trabajo por enfermedad, una preocupación de larga duración (Argentina, 1930-2012)”, *Gaceta Laboral*. En prensa.

Haidar, Victoria (2013c). “La aparición y declinación del ausentismo como problema para el gobierno de la población trabajadora (Argentina, siglo XX)”, *Trabajo y Sociedad*, N° 20. Disponible en [www.unse.edu.ar/trabajosociedad](http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad).

Jameson, Fredric (2004). *Una modernidad singular*. Gedisa: Barcelona.

Martin, Ana Laura y Spinelli, Hugo (2011). “Para que el hombre vuelva a cantar mientras trabaja. El Instituto de Medicina del Trabajo (IMT) y la salud de los trabajadores”, *Salud Colectiva*, 7 (2), 177-197.

Osborne, Thomas (2003). “What is a problem?”, *History of the human sciences*, 16 (4), 1-17.

Revel, Judith (2008). *El vocabulario de Foucault*. Buenos Aires: Atuel.

Superintendencia de Riesgos del Trabajo (2011). Anuario Estadístico. Disponible en: <http://www.srt.gob.ar/estadisticas/anuario/2011resumen.pdf>